



# Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general  
11 de febrero de 2015  
Español  
Original: árabe

**Asamblea General**  
**Sexagésimo noveno período de sesiones**  
Tema 107 del programa  
**Medidas para eliminar el terrorismo internacional**

**Consejo de Seguridad**  
**Septuagésimo año**

## **Cartas idénticas de fecha 5 de febrero de 2015 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas**

En las primeras horas de la mañana del jueves 5 de febrero de 2015, Damasco vivió una vez más una sangrienta jornada de barbarie. Decenas de misiles y granadas de mortero cayeron de manera indiscriminada por toda la ciudad a la hora en la que los niños y los estudiantes se disponían a ir a sus escuelas y universidades y los trabajadores se dirigían a sus quehaceres cotidianos. Ese día, los grupos terroristas armados dispararon más de 115 obuses hacia Damasco, 6 misiles hacia la ciudad de Latakia y 9 misiles hacia la ciudad de Alepo. Esos proyectiles, de diversos calibres, hicieron impacto en viviendas de civiles pacíficos y en las escuelas y universidades de sus hijos, así como en instalaciones gubernamentales, misiones diplomáticas y sedes de organizaciones internacionales. Las cifras preliminares indican que los ataques se han cobrado la vida de 26 personas y han dejado heridas a otras 48, entre ellas niños, mujeres y ancianos (se anexa a la presente carta una lista con los nombres de los muertos y heridos). Los ataques también causaron daños materiales muy considerables, cuya magnitud se está evaluando en este momento.

El Gobierno de la República Árabe Siria recuerda que, el 3 de febrero de 2015, el terrorista Zahran Allush, cabecilla del grupo terrorista denominado Ejército del Islam, armado y financiado en particular por la Arabia Saudita y con apoyo de varios Estados occidentales, anunció a través de las redes sociales que declaraba zona militar y teatro de operaciones toda la extensión de la ciudad de Damasco. A continuación advirtió que, a partir del miércoles por la mañana y hasta nuevo aviso, todos los civiles, miembros de misiones diplomáticas, escolares y estudiantes universitarios debían abstenerse de pasar cerca de los edificios, puestos de control o vehículos del Gobierno y de circular por las calles de la ciudad durante las horas de trabajo.



El bombardeo de Damasco, que empezó a las 7.30 horas, momento de máxima intensidad de las actividades civiles, demuestra el grado de salvajismo y criminalidad de esos grupos, a los que ciertas Potencias regionales e internacionales siguen haciendo lo posible por proteger, tratando de impedir que los partidarios de esos grupos rindan cuentas de sus actos y procurando que no se los incluya en la lista de entidades terroristas que mantiene el Consejo de Seguridad, alegando que son “grupos armados de la oposición moderada”. Es natural que quienes luchan contra el terrorismo se pregunten si es lógico denominar “grupos de la oposición moderada” a estos grupos, que cometen crímenes contra la humanidad a la vista de todos y que han lanzado una lluvia indiscriminada de misiles y obuses hacia Damasco para atacar contra mujeres y ancianos en sus hogares. Varios proyectiles cayeron a pocos metros del edificio que alberga la Embajada de Indonesia, mientras que otros afectaron a la Escuela Normal y a la Facultad de Economía de la Universidad de Damasco, a la escuela privada Al-Andalus y alcanzaron a varios niños y civiles inocentes que aún dormían en sus hogares.

Estos atentados terroristas recientes no son sino la continuación de una serie de explosiones y otros actos similares que han perpetrado en las provincias de Alepo y Latakia diversos grupos terroristas armados, entre ellos el Estado Islámico del Iraq y el Levante, el Frente Al-Nusra, el Ejército del Islam, el Movimiento Hazm y el Frente de Al-Sham y otras organizaciones terroristas que están afiliadas a Al-Qaida y están a sueldo de varios regímenes de la región y de otras zonas del mundo, en particular Israel, Qatar, la Arabia Saudita y Turquía. Esos actos también están relacionados con una serie de brutales crímenes que se han cometido recientemente, incluidas las ejecuciones de los ciudadanos japoneses Kenji Goto y Haruna Yukawa y del piloto jordano Muadh al-Kasab, que fue quemado vivo. La República Árabe Siria ha advertido en repetidas ocasiones de la amenaza que suponen los grupos terroristas armados para la seguridad y la estabilidad internacionales y regionales. También ha advertido de las graves consecuencias que acarrea el apoyo constante de los Estados a los grupos terroristas, consecuencias que no se limitarán a la República Árabe Siria, sino que se propagarán como un incendio sin control y acabarán por afectar incluso a los Estados que apoyan, financian y arman a los terroristas. Los recientes crímenes perpetrados en Francia y en otros lugares confirman la validez de la posición y la visión del Gobierno de la República Árabe Siria, y subrayan la necesidad de que los Estados del mundo cooperen y se coordinen con nuestro país para luchar contra el terrorismo.

En vista del carácter sistemático y atroz de los crímenes que cometen los grupos terroristas armados, algunos de los cuales hemos citado más arriba, y dado que su alcance es cada vez mayor, el Consejo de Seguridad y el Secretario General deben asumir sus responsabilidades y condenar esos atentados terroristas y tomar las medidas necesarias para que su guerra contra el terrorismo se lleve a cabo en coordinación y cooperación con el Gobierno de la República Árabe Siria. También deben presionar a los Estados que patrocinan el terrorismo, algunos de los cuales hemos citado más arriba, para que cesen de inmediato sus actividades de financiación, capacitación y apoyo a unos grupos armados terroristas que se han hecho célebres por su brutalidad, su salvajismo y su extremismo ciego, y obligarlos también a cerrar los campamentos en que los que se adiestran los miembros de esas bandas terroristas. Al mismo tiempo, se deben adoptar medidas para prevenir y detener el flujo de entrada de combatientes terroristas extranjeros en la República Árabe Siria, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas, en

particular la resolución 2178 (2014) del Consejo de Seguridad. El Consejo de Seguridad también debe incluir en la lista de entidades terroristas al Ejército del Islam, el Frente Islámico y otros grupos criminales.

El Gobierno de la República Árabe Siria afirma que esos actos de terrorismo no van a quebrantar la determinación del pueblo, el Gobierno y el ejército sirios de combatir el terrorismo y luchar contra los grupos que perpetraron esos atentados. El pueblo, el Gobierno y el ejército sirios tampoco permitirán que los actos de esos grupos logren atemorizar a la población, sembrar el terror o paralizar la vida cotidiana de los ciudadanos. Durante cuatro años, los ciudadanos y las instituciones se han mantenido inquebrantables ante esta virulenta campaña de terror cuyo objetivo es socavar los valores, los principios, la tolerancia y la existencia misma de este pueblo orgulloso.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 107 del programa, y del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Haydar **Ali Ahmad**  
Encargado de Negocios interino  
Misión Permanente de la República Árabe Siria  
ante las Naciones Unidas

**Anexo de las cartas idénticas de fecha 5 de febrero de 2015  
dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo  
de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la  
Misión Permanente de la República Árabe Siria ante las  
Naciones Unidas**

<i>Provincia</i>	<i>Núm. de obuses y misiles</i>	<i>Nombres de las personas fallecidas</i>	<i>Nombres de las personas heridas</i>
Damasco	115 obuses	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Ghassan al-Tabba'</li><li>2. Abdulrahim Ibrahim</li><li>3. Muhammad Ghanim al-Samman</li><li>4. Milhim Munawwar</li><li>5. Wa'il Hayal</li><li>6. Khatim 'Isa</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Haytham Hamud</li><li>2. Salih 'Awwad</li><li>3. Talal 'Awwad</li><li>4. Sulayman Khunayfis</li><li>5. Asma' al-Kharrat</li><li>6. Ghazal Jubul</li><li>7. Muhammad al-Qadi</li><li>8. 'Imad al-'Ubayd</li><li>9. Muhammad Fayyad</li><li>10. Ghassan al-Talh</li><li>11. Ahmad Abdulqadir</li><li>12. 'Imad Tahhan</li><li>13. Dharifah Mallak</li><li>14. Salih Salih</li><li>15. Muhammad Khayyat</li><li>16. Zuhayr Hinaydi</li><li>17. Husayn Qalushah</li><li>18. Wai'l Fayyad</li><li>19. Khaldun al-'Uqlah</li><li>20. Mahir Sa'd al-Din</li><li>21. Nabil 'Ammar</li><li>22. Ayman al-Banna</li><li>23. Khalid Jamil</li></ol>
Latakia	6 misiles	—	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Haytham Nuri Fadil</li><li>2. Jawlanah Ali</li><li>3. Muhammad Ali al-Saghir</li><li>4. Muhammad Ma'ruf</li></ol>

---

<i>Provincia</i>	<i>Núm. de obuses y misiles</i>	<i>Nombres de las personas fallecidas</i>	<i>Nombres de las personas heridas</i>
Alepo	9 misiles	1. Musa'id Nashat Abu Sa'b 2. Muhannad al-'Abud 3. Ahmad Salmani 4. Jamil Mulayhis 5. Abdullatif Rayhawi 6. Abdulhadi Qal'ah 7. Abdulhay al-Saqqa 8. Ayman al-Saqqa 9. Yahya Katu' 10. Salim Rayhawi 11. Ahmad Hamshu 12. Muhammad al-Dibsh 13. Muhammad Jum'ah 14. Muhammad al-Kadhim 15. Sa'id Mu'adh 16. 'Amir al-Muhammad 17. Muhammad Daqqaq 18. Jasim Ibrahim 19. Firas Yasin 20. Muhammad 'Izzu	1. Soldado Muhammad Barudi 2. Soldado Muhammad al-Hajjar 3. Kawthar Sulayman 4. Nur al-Musa 5. 'Amr al-'Umari 6. Aryan Muhammad 7. Nazili 'Uthman 8. Lava Fawzi 9. Nur al-Musa 10. Jamilah al-Bahij 11. Wala' Fakhur 12. Abdullah Sarwaji 13. Sabah Sarwaji 14. Muhammad Ways 15. Ra'id Zu'aytar 16. Soldado Ahmad Manafikhi 17. Mustafa Hajj Muhammad 18. Akram al-Mahmud 19. Wa'il Da'bul 20. Kawthar Sulayman 21. Muhammad Ghayth

---